

Es cuanto tengo que informar á usted, á quien saludo muy atentamente.

Rocha, 29 de enero de 1914.

ANTONIO LLADÓ.

Celestino V. Alzuri,
Secretario.

Informaciones sanitarias de las Inspecciones Departamentales de Higiene de Canelones, Colonia y San José, correspondientes á los meses de abril y mayo de 1914.

CANELONES

Abri.—Durante el mes expresado esta Oficina ha recibido las siguientes denuncias de enfermedades infecto-contagiosas:

Tuberculosis pulmonar, 5 casos; tifoidea, 16; y 2 de coqueluche.

Los 16 casos de tifoidea están diseminados en las Secciones del Departamento, en la forma siguiente: Santa Lucía, 2; Cerrillos, 3; Sauce, 1; Las Piedras, 6; La Paz, 1; Santa Rosa, 2 y San Jacinto, 1.

Esta Oficina ha hecho repartir nuevamente, entre algunas de las Secciones del Departamento que se mencionan, carteles en los que se transcriben las medidas aconsejadas por el Consejo Nacional de Higiene, para evitar el contagio y su propagación.

Los dos casos de coqueluche, denunciados, corresponden á Santa Lucía.

Con respecto á la mortalidad ocurrida en el Departamento, puedo manifestar que en el término que esta Oficina lleva los estados completos, nunca ha llegado á una cifra tan baja como en este mes, pues el total de fallecidos suma 59, lo que se debe á que las enfermedades infecto-contagiosas no han tomado mayor incremento, y á que el estado sanitario es bueno.

La mortalidad se divide en la forma siguiente: Mortalidad general, 31; infantil, 23 y por tuberculosis, 5. La mortalidad infantil, clasificada por edades, es como sigue: de 0 á 1 año, 20; de 1 á 2 años, 1; y 2 á 5 años, 2.

En cuanto al Servicio Sanitario de la Prostitución, se hospitalizaron dos mujeres, procedentes de Pando; una por metritis blenorragica y otra por intoxicación por bicloruro.

COLONIA

Abri.—Esta Oficina ha recibido en el mes que se expresa, las siguientes denuncias de enfermedades infecto-contagiosas: 7 casos de fiebre tifoidea en Nueva Palmira, 1 en Juan Lacaze y 1 de escarlatina en Nueva Helvecia; y de los alrededores de esta ciudad, se recibieron 5 de tuberculosis pulmonar, 1 de fiebre tifoidea y 2 de sarampión.

En los alrededores del Real de San Carlos se han producido algunos casos de sarampión de carácter benigno.

Las defunciones habidas durante este mes han sido 55, de las cuales 11 pertenecen á esta ciudad.

Se practicaron 10 desinfecciones.

SAN JOSÉ

Mayo.—Se han declarado en este mes, á esta Inspección, las siguientes enfermedades infecto-contagiosas: Fiebre tifoidea, 2 casos; fiebre puerperal, 1; tuberculosis pulmonar, 3.

Las defunciones ocurridas fueron 27; 20 en esta ciudad y las 7 restantes, en las diferentes secciones de campaña.

Las afecciones que arrojaron mayor coeficiente de mortalidad, fueron: la tuberculosis pulmonar, 6 casos; meningitis, 5.

Se hicieron 4 desinfecciones en casas de menesterosos, que fueron asistidos de enfermedades infecto-contagiosas.

Fueron remitidas al Sifilicomio “Germán Segura” dos prostitutas, que resultaron, del examen practicado, estar enfermas, habiendo vuelto curada una de ellas.